



MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
COMISION FINANZAS – PROGRAMA VERANO 2010

Pág. 1 de 1

VALLENAR, 12 FEB 2010

DECRETO EXENTO : N° 1139,

VISTOS:

El Convenio de Prestación de Servicios Luis Antonio Salazar Arancibia, 13.175.426-4, Avda. Longomilla N° 1276, Villa El Eden, por **“Servicios de Presentaciones Artística en el show de celebración del día de los enamorados,”** en la actividad **“en el show de celebración del día de los enamorados,”**, inserto en el Programa de Verano 2010, la necesidad de que la comunidad vallenarina participe activamente en las actividades del verano 2010 y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

1. Apruébese en todas sus partes el Contrato a Trato Directo por Prestación de Servicios por **“Servicios de Presentaciones Artística en el show de celebración del día de los enamorados,”** en la actividad **“en el show de celebración del día de los enamorados,”** suscrito con **Luis Antonio Salazar Arancibia**, Cédula Nacional N° **13.175.426-4**, con domicilio en **Avda. Longomilla N° 1276, Villa El Eden.**
2. Por los servicios prestados la Municipalidad se obliga a cancelar la suma de \$ 100.000 más impuesto, el certificado de conformidad deberá ser emitido por la Dirección Encargada, el gasto que será imputado a la Cuenta 21-04-004 Otros Gastos, Prestaciones de Servicios, Área de Gestión 3-2-2, del Programa de Verano, del Presupuesto Municipal vigente.
3. Todas las demás cláusulas insertas en el referido Contrato a Trato Directo, se mantienen vigentes y pasarán a formar parte del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO  **RUBEN ARAYA MEDINA**
SECRETARIO MUNICIPAL (S) **ALCALDE DE LA COMUNA (S)**

DISTRIBUCION :

- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Secretaría Municipal
- Comisión Verano 2010